

Vicerrectores o Vicerrectoras Secretarios o Secretarias de Centro Directores o Directoras de Departamento Jefes de Servicio

Adjunto se remiten los Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2013, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

1.- 1.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de elecciones de Delegados de Clase.

Se acuerda convocar elecciones a Delegados de Clase, para el 26 de noviembre. En aquellos casos en los que el día 26 no se impartan asignaturas troncales las elecciones se celebrarán el día siguiente hábil.

Almería, 20 de noviembre de 2013 EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Pedro Martínez Ruano

Código Seguro de verificación: Pc9PTcMQ++h0BmhCAcfw1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR PEDRO MARTINEZ RUANO FECHA 20/11/2013

ID. FIRMA blade39adm.ual.es Pc9PTcMQ++h0BmhCAcfw1Q== PÁGINA 1/1

